

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho de la Señora Juez el presente proceso para resolver lo que en derecho corresponda.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 23 de noviembre de 2022



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL



Anserma, Caldas, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia

Proceso : VERBAL SUMARIO -PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO-
Demandante : WILSON ALDEY SANCHEZ GUEVARA
Demandados : HEREDEROS INDETERMINADOS DE BLANCA LILIA
SANCHEZ GALLO y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado : 17042-4089-001-2021-00062-00
Asunto : PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO
Sustanciación : Nro. 689

Se **INCORPORA** al presente proceso el oficio proveniente de la **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**, para **CONOCIMIENTO** y fines pertinentes de la parte interesada.

Dicha respuesta puede ser consultada a través del presente link:

[51 Respuesta AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 170 fijado el 24 de noviembre de 2022 a las 08:00 a.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:
Liliana Patricia Moreno Preciado
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b7d839ccade85a66e27c0b8ec6fab6e2f1d12b42f520819384e0190479c0341**

Documento generado en 23/11/2022 07:08:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>